

POLITICA RADICAL

Importante acto de propaganda en El Algar. Durante actuación de nuestros propagandistas

Al llegar al vecino pueblo esperan a los radicales cartageneros gran número de personas que, sin estar afiliadas a nuestra organización, simpatizan con el programa radical y con su actuación política, y que se afilían tan pronto se constituye el Comité local.

El teatro Apolo, donde se había de celebrar el acto, estaba totalmente ocupado de público, presentando magnífico aspecto, aun apesar de haberse retrasado el acto próximo a una hora.

Empieza el acto con unas palabras del señor Sánchez Ossorio. Dice que nuestro partido no tiene representación legal en este pueblo porque no tiene constituido Comité, pero si tiene representación efectiva puesto que hay muchos radicales.

Estudia las inquietudes sentidas por el pueblo español, para sacar la conclusión de que nos estamos gobernando en republicano.

Dice que la República no es odio, sino pan y trabajo. Analiza la actuación del partido socialista y censura la ley de términos municipales.

Una voz del público dice: Que nos digan que fué el pacto de San Sebastián, y el señor Ossorio contesta: Precisamente está entre nosotros el iniciador de ese pacto, el señor Rizo, y él nos podría hablar de ello.

A continuación se levanta a hablar el señor Martínez Dueso.

Con palabra enérgica y valiente dice que va a hablar en republicano, por que cree que todos los que hay en el salón son republicanos.

Dice que en este momento histórico nos estamos jugando una carta difícil y todos hemos de ayudar, todos hemos de aportar nuestro grano de arena en defensa de España y de la República.

No hace falta ver si somos radicales, socialistas, radicales socialistas o más allá de la F. A. I.

En cuanto a mí, oído bien—dice—soy republicano y burgués. Pero por delante de mis ideas, por delante de mis propias convicciones, pongo mi amor por España y por su felicidad. (Aplausos).

Con certeras palabras dice que es hora de apartar la inmodestia y que cree que le sobran condiciones, inteligencia y energía para hablar y hacer se aplaudir, pero que no considera decente usar de esas ventajas, en estos momentos serios porque atraviesa España. A continuación, señala los defectos de que adolece la República, tal como está regida actualmente. En el orden nacional se puede hacer algo muy grande, pero todos y cada uno de nosotros hemos de ayudar a quien tiene esos propósitos.

Habla del periodo revolucionario y dice que al venir la República, los republicanos, los socialistas, los de la F. A. I. todos eramos amigos, y aceptamos el gobierno del pueblo por el pueblo mismo. Pero hubo un error. Todos quisimos ponernos en primera fila. Y no nos dimos cuenta que así des plazabamos a segundo plano la gloriosa República que terminabamos de implantar.

A poco de implantarse el régimen se habló de derechas y de izquierdas y se armó un lío que alguien se ha cuidado en no deshacer.

Dice que no le asustan las ideas por avanzadas que sean, pero piensa que si esto fracasa en España, fracasaría antes el anarcosindicalismo.

Expone que él podría aprovecharse de la crisis que se siente en este pue-

blo, ya que antes se pasaba hambre y ahora también, pero dice que él huye de los latiguillos aunque sean legítimos, como de cosa inferior.

Excita a todos para que se haga una España que dé felicidad a nuestros hijos.

Termina su brillante discurso pidiendo el concurso para el Partido Radical que lucha por la República, por España y por la libertad. Grandes aplausos.

El señor Martínez Moya

Al levantarse a hablar el señor Martínez Moya es ovacionado.

El orador saluda a los reunidos con el nombre de ciudadanos que es el que a todos nos corresponde en un régimen democrático.

Dice que es conveniente recordar algunas cosas para que se refresque la memoria de los olvidadizos. Asegura que la República no la implantó ningún partido republicano, ni socialista ni de la extrema izquierda; sino que se hizo posible porque se agruparon la mayoría de los españoles, muchos de ellos no republicanos, que ansiaban el derrocamiento de un régimen que era la más absoluta negación de los principios de libertad. Así, pues, no todas las papeletas que se echaron a las urnas el 12 de abril, fueron republicanas; había muchas que no representaban más que el anhelo por un estado de decencia política y social.

Afirma que los grandes contingentes republicanos pudieron encontrarse en las ciudades, pero no en los pueblos. En Catilla y Andalucía si no se hubieran proclamado concejales por el artículo 29, no se hubiera sacado mayoría republicana en un pueblo.

En cuanto a las que hoy dan patentes de republicanismo, dice el orador, muchos de los que más hablan y blasfeman, no tuvieron la valentía de estar dentro de un partido republicano o en las organizaciones obreristas revolucionarias, con anterioridad al 12 de abril.

Expone lo que son los regimenes de libertad y justicia y dice que hay que saber lo que en realidad es una República. Estudia la República portuguesa, con Carmona al frente y la rusa con Lenin y Trotski. Son las dos Repúblicas, y sin embargo—dice—ya veis qué diferencia.

El partido Radical se pone enfrente del Gobierno, porque es contrario al régimen que España votó. Pero esa oposición la hace valientemente, con honra y dignidad.

Se está haciendo una labor que no os diré que sea buena o mala, pero si que es de una clara y manifiesta injusticia social.

Asegura que la nueva legislación de carácter social se lleva a cabo de tal manera que de los dos sectores obreristas que hay en España se gobierna solamente para uno. (Una voz:—Para los enchufistas.) A uno de esos sectores se le coloca en las mejores condiciones; al otro, en manifiesta desventaja, y eso no puede hacerse en buena doctrina democrática. El partido radical no admite diferencias esenciales dentro de una misma clase, y en este sentido desea una igualdad entre los hombres cultos e inteligentes y los que no pudieron recibir instrucción pero que, por medio del trabajo, se dignificaron o pueden todavía dignificarse. El partido radical quiere que nuestros hijos puedan en el día de mañana saborear en absoluto e intensamente esos gloriosos postulados de libertad, igualdad y fraternidad, por los que todavía esta

A LOS AFILIADOS AL DISTRICTO 2.º

Se cita a la reunión que se celebrará mañana, día 4, a las 7 y media, para proceder a la constitución del Comité de distrito.

mos dispuestos a luchar hasta no ver los totalmente, definitivamente implantados.

Dice que no es posible implantar esos ideales legislando desde la Gaceta contra las posibilidades de nuestro país. Cada hombre tiene su libertad, cada plaza su historia; las leyes sociales, magníficas en la Gaceta, si no están con el momento, serán, no ya ineficaces, sino a todas luces perjudiciales.

Habló después de la Reforma Agraria, afirmando que estas leyes han producido un retraimiento en los hombres que cuentan con el poderoso auxiliar del trabajo, y dijo que la República, tal como la dirigen los actuales gobernantes no sirve para todos los españoles. En este sentido, el partido radical estima que tan peligroso puede ser caer del lado de la derecha que del de la izquierda, y así consideramos los radicales que debe caerse del lado de España.

Terminó diciendo que creyendo el que el partido radical es el que más garantías y seguridades ofrece, invita a todos a cobijarse bajo los pliegues de su gloriosa bandera, que es símbolo de un mañana próximo de paz, de trabajo y de justicia.

La brillante oración del diputado por Murcia, fué premiada con entusiastas aplausos.

El Sr. RIZO

Al serle concedida la palabra al diputado por Cartagena, se le tributa una cariñosa y prolongada ovación.

Ya se ha pronunciado—emplea diciendo—esta noche aquí, al dirigirse a vosotros, la palabra ciudadanos. También yo al hablaros os llamo ciudadanos, y al llamaros así no olvido la tradición que a esta palabra dió la revolución francesa.

Dice que atendiendo a requerimientos de un espectador, que demandaba se le explicara lo que fué el pacto de San Sebastián, él quiere apresurarse a calmar el vehemente deseo, la natural curiosidad, aunque la interrogación como sentimiento del que la expresaba, no tuviera más garantía que la del anónimo.

Trataré de explicar claramente—dice—la gestación y resultado del pacto de San Sebastián. Quiero solo que los que me escucháis, tengáis presente mi ejecutoria republicana como garantía de la sinceridad de mis palabras. Y no digo esto a humo de pajas; porque yo que he experimentado la inquietud de saberme calificado de anarquista y sufrido el aprobio de que alguien dijera que era hasta cierto punto, aquí donde yo tenéis la obligación de conocerme bien, no está de más que os remita a mi pasado político, por si él os pudiera decir cuántas amargas, cuántas luchas, cuántos desvelos y sinsabores, contrastaron en tantas inolvidables ocasiones la verdad que prediqué siempre.

Dice que por no hacer un discurso demasiado extenso, no relata las incidencias y significación política del periodo revolucionario inmediatamente anterior al movimiento de diciembre del año 30, añadiendo a determinados incidentes de los movimientos de la no-

che de San Juan y del llamado de Sánchez Guerra.

Lo cierto es—dice—que los partidos republicanos se encontraban en cuadro y los dirigentes de estas fracciones políticas distanciados.

Una visión clara de próximos acontecimientos dió origen a una alianza republicana.

Se celebraban—dice—unas reuniones casa del Sr. Lerroux, donde concurrían hombres de buena voluntad y representación personal indiscutible. No marchaba, sin embargo, la cosa porque allí no había más que dos hombres combativos, o, por lo menos, duchos en la combatividad.

Por mi parte—afirma—hice personalmente cuanto estuvo a mi alcance para conseguir que se inteligenciaran Lerroux y Domingo, y para mi fué una gran alegría el día que el Sr. Lerroux me dijo que estaba de acuerdo con el Sr. Domingo y éste me ratificaba la halagüeña noticia.

"Disfrutaba" yo—dice—de un destino con todos los "honores" de destierro, y hube de dirigirme desde allí a los hombres representativos del republicanismo español, instándoles a algo semejante a lo que después se llamó el pacto de San Sebastián.

Sigue diciendo que a aquellas reuniones de San Sebastián concurrió Prieto con su propia representación; no se oyó allí la voz del partido socialista; no se pactó ni se pudo pactar con el partido socialista. Se tomó el acuerdo, en consonancia con los imperativos de los actuales tiempos, de dar a la República un contenido social y de comisionar a D. Indalecio Prieto para que fue-

ra el portavoz ante los socialistas de la unión que se había pactado entre los republicanos y de la esperanza de éstos de contar con el apoyo socialista.

De modo que ya sabéis—dice—lo que se les prometió a los socialistas en el Pacto de San Sebastián.

Habló a continuación de la propaganda que se propone realizar el Partido Radical, de tal naturaleza, que no recorra a la ventaja de hablar de los sucesos de Casas Viejas. Silencio ante esto—exclama—que tiempo habrá de todo.

Dijo que el Partido radical propugna una verdadera obra de justicia social, no pensando más que todos los obreros sean igualmente protegidos por las leyes, cosa que en la actualidad no sucede. Pues mientras en el actual Ministerio de Trabajo la mayoría de los cargos están desempeñados por socialistas, se les cierra la puerta a la otra clase obrera, tan numerosa como la socialista. Dándose el caso de que las leyes sociales promulgadas por el actual Gobierno, son miradas con recelo unas, con hostilidad otras, por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Manifiesta que hay que legislar de modo, que no se dé el caso de que en la Oficina Internacional del Trabajo no tengan representación más que los socialistas y los sindicatos católicos.

Termina pidiendo apoyo para esta gran cruzada emprendida por el Partido Radical en pro de una España republicana.

La acertada disertación de nuestro diputado, fué acogida con grandes aplausos.

FIESTA DE LAS BELLEZAS

EL DOMINGO, 9, A LAS 10 DE LA NOCHE.

se celebrará una gran fiesta organizada por la Juventud Radical en honor de las bellezas cartageneras, en los salones del Café Suizo, calle Mayor, (cedido para la celebración de la fiesta, por ser insuficientes nuestros salones para dar cabida a la gran cantidad de público que concurrirá.

Están invitadas las "Misses" CARTAGENA, RADICAL, PERAL, DOLORENSE, SAN ANTON, GIMNASTICA, y SANTA LUCIA, y sus Cortes de Honor. "Miss" CARTAGENA impondrá la banda, símbolo de su belleza, a "Miss" RADICAL.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once de la mañana se han reunido los Ministros en Consejo.

A la entrada, el señor Prieto dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de su viaje a Córdoba.

Los periodistas le preguntaron por la huelga que sostienen los panaderos cordobeses y dijo que no sabía nada de esto.

El Consejo terminó después de las doce de la tarde.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno estudió la situación parlamentaria actual, acordando seguir la línea trazada desde el primer momento.

Marina.—Autorizando al Ministro para sacar a concurso las obras de prolongación del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Obras Públicas.—Autorizando la construcción de obras en el puente de Santello de Sevilla.

El Gobierno estudió la fórmula presentada por varias provincias, para proceder a la continuación, de las obras

del ferrocarril Santander Mediterráneo.

No recayó acuerdo en firme hasta tanto que la comisión de responsabilidad desdiga la forma en que está el proyecto. No obstante se expresó el deseo de hacer dichas obras.

Artículos para primavera en seda y lana, lo más nuevo—Molina, Mayor 51

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—En la Gaceta aparece una disposición dejando en suspenso el nombramiento a favor de don José López Muñoz, para el cargo de Corredor de Comercio en Aguilas.

Decreto de la Marina modificando el reglamento para la provisión de cargos en la Armada.

Medias de hilo y seda el mejor surtido los precios más baratos.—Casa Melina.